



En el Gran cuartel General. El Excmo. Sr. Presidente de la República Mr. Raymond Poincaré, Mr. Briand y el General Nivelle.

del mundo del otro lado de la Cruz. Por ellos se vertió, como por nosotros, la sangre del Redentor. La Iglesia condena a los soberbios que los tratan como los tratan los carlos-luteranos, que injurian a los que los acogen fraternalmente y los elevan a su nivel.

Sellad los labios para insultar a los valerosos senegaleses y a los heroicos gorkhas y sick, que con piel distinta de la nuestra combaten por la justicia y el derecho.

Lejos de injuriarlos, merecen todos vuestros respetos, ¡son hermanos del Kaiser!

Circular

En la marcada con el N° 1.063, la Intendencia comunica a los empleados y entidades de esta que por Decreto N°

ma y el hecho de que, mientras los individuos de las castas o familias caballares que caen bajo la mano del hombre van adquiriendo perfecciones y desarrollo que jamás alcanzarían permaneciendo en su pristina salvaje, las razas que no salen de esta van en decadencia progresiva. El natural crecimiento de los cascos y de las crines baldas y degradada en pocos años al caballo que vive independiente del hombre.

Pero los instintos que nos hacen aptos para ser útiles compañeros de los hombres, se amortiguan y se embotan cuando no son cultivados desde temprano. Los potros de la comarca en que yo he vivido han pasado los tres primeros años de su vida lejos de los racionales: no han tenido modo de habituarse a su vista y a su trato y, lo que es peor, las raras veces que se han rozado con hombres, han recibido de éstos malos tratamientos que forzosamen-

te se los han hecho mirar como enemigos.

Recuerdo que cierto día estuve un rato reunido en una manga con dos poderosos cabalotes que habían venido a la hacienda tirando un coche. Yo les pregunté de qué hacienda eran, y ellos se echaron a reír.

“¿De qué hacienda, dice Vd.?” me contestó uno de los dos. “Nosotros estamos nacidos en Inglaterra,” y al decir esto, se le llenaba la boca y erguía la cabeza con arrogancia.

—Pero bien, ¿esa no es una hacienda?

—Hacienda! (Y aquí echó un vizcaino malisimamente pronunciado.) —Inglaterra, terció el otro, acabando de pasar un riquísimo bocado de *carrotón* ó sea trébol. Inglaterra es un distante país y mucho civilizado; y aunque allí también hay haciendas, el sistema de criando las caballas está diferente de como esto.

Este diálogo ofreció coyuntura pa-

de la privativa competencia de otros poderes, ni a dar voto de aplauso o de censura respecto de actos oficiales.

Tampoco tiende a insinuar ninguna modificación en la política de estricta neutralidad adoptada por el Gobierno en la guerra en que están empeñadas varias de las más grandes naciones del mundo, puesto que expresa claramente que el Senado no se aparta de ella.

Como era de esperarse, el señor Presidente de la República, a quien corresponde la dirección de los asuntos internacionales, ha mostrado en este difícil momento, la diligencia, la severidad y la previsión que son propias de los hombres de Estado, por más que sea difícil imaginar circunstancias internacionales más difíciles que aquellas en que se ha visto colocado, en virtud de la crisis que está sufriendo la humanidad.

Bien es posible que la proposición de que se trata, parezca a la mayoría del Senado inoportuna o prematura, y es posible asimismo que se crea que no está conforme con la mencionada política de neutralidad, pero debo llamar la alta atención de mis honorables colegas a la circunstancia de que ella no es más que un ruego que puede ser atendido o desatendido, sin que en ningún caso comprometa la política del Gobierno, puesto que es a él a quien corresponde la dirección de los negocios internacionales, de manera que las manifestaciones que hagan las Cámaras o que se hagan en las Cámaras, mientras no tomen forma de leyes, a nada lo obligan ni en nada merman sus facultades y prerrogativas.

Siendo esto así, parece indiscutible el derecho que el Senado tiene para formular una protesta contra los submarinos como máquinas de guerra que no están ni clasificadas, ni reconocidas en el derecho de gentes, que impiden la libertad de los mares, que destruyen los barcos neutrales, que no hacen diferencia entre amigos o enemigos, declarando guerra a muerte a unos y a otros, que han interrumpido en la práctica el derecho que cada nación tiene de comerciar con las otras, y cuya aparición en los océanos constituye el suceso más terrible de que haga mención la historia.

El S. García pide sesión secreta; algunos SS. dicen que se discuta la

ra que ambos caballos me impusiesen (aunque me costó trabajo entenderles) en todo lo tocante a la manera de criar y de doctrinar los potros en aquel país.

—Pero, Señor, concluí yo, nada tiene de extraño que aquí sea necesario echar recogida, enlazar, usar del bramadero, barbear y estropear a los potros; ni que éstos y los caballos ya formados vivamos en pugna con nuestros dueños y huyamos de ellos y de toda criatura humana siempre que se nos presentan a la vista.

Continuará.

000157